

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	05000737
DENOMINACIÓN:	IES VASCO DE LA ZARZA
LOCALIDAD:	ÁVILA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	SECUNDARIA/BACHILLERATO/CICLOS FORMATIVOS

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	28 de julio de 2020
------------------------------------	---------------------

INSPECTOR/A:	ANGÉL RODRÍGUEZ SANZ
---------------------	----------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 31 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten- número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	JUAN CARLOS DE LA FUENTE GONZÁLEZ	jcdelafuente@educa.jcyl.es 920227300
Secretario	CARLOS ALBERTO RAMOS GARCÍA	cagarcia@educa.jcyl.es 920227300
Jefe de Estudios	JOSÉ MANUEL CARCELÉN MORAL	jmcarcelen@educa.jcyl.es 920227300
Profesora	ALICIA JIMÉNEZ CRESPO	alicia.jimcre@educa.jcyl.es 920227300
Padre	JOSE MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ	josemanuelga2@gmail.com
PAS	FELIPE DUQUE GALLEGO	aviladuquef@hotmail.com 920227300
PAS	OSCAR ARÉVALO PINDADO	oscarepin@gmail.com 920227300

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021.	Toda la comunidad educativa	SÍ	Web Correo electrónico Plataforma de aprendizaje Comunicación tutor-alumnos	Claustro de inicio del curso. Consejo escolar de inicio. Matricula inicial del curso. Acogida de alumnos
Plan de inicio del curso: <ul style="list-style-type: none"> Medidas de prevención e higiene. Cartelería sobre medidas de seguridad. Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.) 	Claustro Alumnos CCP PAS Familias Proveedores Repartidores	SÍ	Web Reuniones informativas (online) Correo electrónico Instalaciones del centro Tablón de anuncios	Claustro y consejo de inicio del curso CCP de inicio del curso. Acogida inicial. 1ª reuniones de departamento. 1ª reuniones de padres Matrícula inicial del curso Reunión inicial tutor-alumnos

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso al instituto	Se dividirá el centro en dos zonas: A y B y se asignará a cada zona una puerta de entrada y salida. Los ciclos formativos entrarán y saldrán por la puerta A. Se indicará mediante cartelería horizontal y vertical.	Equipo directivo PAS
Vestíbulo	Se prohíbe la estancia en el mismo de grupos de alumnos. Se indicará mediante cartelería el tránsito hacia las zonas A, B y ciclos.	Equipo directivo PAS
Escaleras del centro	Se dividirá cada escalera en zona de subida y bajada mediante señalización horizontal. Se podrá permitir el uso en un solo sentido en horas de entrada y salidas del centro generales.	Equipo directivo PAS
Pasillos	Se dividirá cada pasillo en dos sentidos mediante señalización horizontal. Se prohibirá la estancia de los alumnos en los cinco minutos entre clase y clase excepto para el desplazamiento de aula.	Profesorado de guardia
Aulas/talleres/laboratorios	Las mesas serán individuales procurando mantener la distancia de seguridad de 1.5 m. La mesa será de uso individual.	Profesores
Baños	Se limitará el aforo máximo de 4 personas. Se permitirá la utilización durante el horario lectivo con permiso del profesor. Se indicará mediante cartelería vertical.	Profesores

Patio	Se procurará mantener la distancia de seguridad. Se indicará mediante cartelera vertical.	Profesores de guardia
Vestuarios	Se procurará que el alumnado venga con la ropa deportiva para minimizar el uso del vestuario. En cualquier caso se limitará el aforo.	Profesores
Despachos y departamentos	Se procurará mantener la distancia de seguridad.	Profesores
Sala de profesores, biblioteca y salón de actos	Se procurará mantener la distancia de seguridad. Se indicará con cartelera.	Profesores
Ascensor	Aforo máximo de 1 persona excepto alumnos con necesidades educativas que podrán utilizarlo con otra persona.	PAS
Sala de visitas, Jefatura, Secretaría y Conserjería	Se procurará mantener la distancia de seguridad. Se utilizarán mamparas de separación.	PAS

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Todos los espacios de centro.	Uso obligatorio de mascarillas. Cartelera vertical.	Equipo directivo Profesorado PAS

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
110 profesores 20 PAS	858	Secretario del centro	Secretario PAS

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Zona de acceso al centro; secretaría; conserjería; despachos; sala de profesores; salas de visitas; biblioteca; salón de actos; departamentos; sala de profesores; talleres y laboratorios.	Geles hidroalcohólicos. Ventilación. Papeleras cerradas.	Secretario, Jefe de Departamento , PAS.
Aseos	Dispensadores de jabón. Papel para el secado de manos. Papeleras cerradas. Ventilación.	Secretario PAS
Aulas	Ventilación. Papeleras cerradas.	Secretario PAS

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Espacios comunes de paso.	Cartelería horizontal y vertical: indicaciones de sentido de tránsito, lavado de manos, uso de mascarilla, forma correcta de estornudar y toser.	Secretario PAS
Espacios de trabajo comunes	Cartelería vertical: lavado de manos, uso de mascarilla, forma correcta de estornudar y toser.	Secretario PAS

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Zonas de tránsito comunes	Suelos, paredes, pasamanos y barandillas, cristalerías, ventanas, mamparas de protección.	1 vez al día	Secretario y PAS
Zonas de trabajo comunes: clases, despachos, departamentos, talleres, laboratorios, gimnasio, aulas de informática, biblioteca, salón de actos, salas de visitas, etc.	Suelos, mesas, sillas, ventanas, pizarras, ordenadores, teclados, zonas de contacto, mesas de taller, máquinas, etc	1 vez al día y materiales de contacto directo (ordenadores, teléfonos, herramientas, máquinas, etc) después de cada uso	Secretario y PAS
Baños y aseos	Sanitarios y aseos	3 veces al día	Secretario y PAS

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
Puerta de acceso al centro de la comunidad educativa	Identificación de puertas de acceso y escaleras: A Y B. Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarillas en todos los espacios del centro. Limpieza con gel hidroalcohólico a la entrada del centro a las 9:00 y a las 15:30 y la entrada de las pausas del recreo. Se colocará dispensadores en la puertas A y B. Puertas abiertas para las entradas y salidas masivas.	PAS EQUIPO DIRECTIVO
Entrada de personal ajeno al centro	Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarillas y gel hidroalcohólico	PAS

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos, escaleras y ascensores	Indicación del sentido de tránsito. Zonificación del centro en A y B Uso obligatorio de mascarillas. Señalización horizontal	PAS PROFESORES DE GUARDIA

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia	Mesas individuales y asignación personal con separación de seguridad. Se recomendará a cada alumno que tenga a su disposición gel y/o toallitas para desinfección de uso personal. Ventilación frecuente.	Tutores Equipo docente
Aulas específicas	Mesas individuales o separación	Tutores

	de seguridad. Disponibilidad de geles hidroalcohólicos. Ventilación frecuente.	Equipo docente
--	--	----------------

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios y zonas de recreo	Uso obligatorio de mascarillas. Limpieza de manos a la entrada.	PROFESORES DE GUARIDA

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños	Aforo máximo de 4 personas para los baños de las alumnas y de 5 personas para los de los alumnos. Jabón líquido y papel de manos. Acceso al baño con permiso del profesor. Limpieza y vaciado de papeleras y contenedores tres veces al día.	PROFESORES DE GUARIDA PAS

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Departamentos, despachos y salas de reuniones	Distancia de seguridad. Uso de mascarilla si no se puede garantizar la distancia de seguridad. Aforos máximo en función de las medidas del espacio. Desinfección de elementos de uso común: se pondrá a disposición elementos de desinfección.	EQUIPO DIRECTIVO PAS

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Espacio	Medidas	Responsables
Biblioteca	Distancia de seguridad. Uso de mascarilla si no se puede garantizar la distancia de seguridad. Aforos máximo en función de	RESPONSABLE DE BIBLIOTECA PROFESOR DE GUARDIA

	las medidas del espacio. Desinfección de elementos de uso común: se pondrá a disposición elementos de desinfección.	
--	--	--

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de visitas	Siempre que sea posible la atención será telemática o telefónica. Distancia de seguridad. Uso obligatorio de mascarilla. Pantalla protectora.	Equipo directivo.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1ºA BACH 4ºA ESO 1ºC BACH 1ºA ESO/PREV1 1ºB ESO/PREV2 1ºC ESO 1ºD ESO	A determinar en el inicio del curso.	1-1 1-2 1-3 2-1 2-2 2-3 2-4	Se determinará el profesorado en el momento de hacer grupos.	ZONA A

1º E ESO 2º A ESO 2º B ESO 2º C ESO 3º E ESO 1º D BACH 3º A ESO 3º B ESO 3º C ESO 3º D ESO 2º D BACH 4º B ESO 4º C ESO 4º D ESO			2-5 2-10 2-9 2-8 2-7 2-6 3-1 3-2 3-3 3-4 3-5 3-9 3-8 3-7		
2º A BACH 2º B BACH 2º C BACH 2º D ESO 2º E ESO 1º B BACH INFOR1 TECNOLOGÍA INFOR2 TECNOLO2 LAB BIOLOGÍA LAB. FÍSICA LAB. QUÍMICA LAB. IDIOMAS MÚSICA DIBUJO1 DIBUJO2 TALLER DE ELECTRICIDAD TALLER DE ELECTRÓNICA TALLER DE MANTENIMIENTO TALLER DE EDIFICACIÓN AULA DE ELECTRICIDAD 1 AULA DE ELECTRICIDAD 2 AULA DE ELECTRICIDAD 3 AULA DE ELECTRÓNICA 1 AULA DE ELECTRÓNICA 2 AULA DE ELECTRONICA 3 AULA DE MANTENIMIENTO 1 AULA DE		A determinar en el inicio del curso.	3-10 3-11 3-12 2-11 2-12 1-6 1-7 TEC1 INFOR TEC2 BIO FIS QUI IDIO MUS PLA DIB ELE1 ELCA1 MEC1 EDI1 ELE2 ELE3 ELE4 ELCA2 ELCA3 ELCA4 MEC2 MEC3	Se determinará el profesorado en el momento de hacer grupos.	ZONA B

MANTENIMIENTO 2			MEC4		
AULA DE					
MANTENIMIENTO 3			EDI2		
AULA DE EDIFICACIÓN					
1			EDI3		
AULA DE EDIFICACIÓN					
2			EDI4		
AULA DE EDIFICACIÓN					
3					